

El enfoque intercultural en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Intercultural Approach at Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Casandra Guajardo Rodríguez

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
casandra.guajardo@ibero.mx

Eugenia Legorreta Maldonado

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
eugenia.legorreta@ibero.mx

Luz María Stella Moreno Medrano

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
luzmaria.moreno@ibero.mx

Stefano Claudio Sartorello

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN (INIDE)
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
stefano.sartorello@ibero.mx



RESUMEN

Este documento presenta los esfuerzos recientes de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México por transversalizar la interculturalidad en la educación superior. En un contexto de actualización de los planes de estudio de licenciatura de esta universidad, se comparte un acercamiento para definir aquello que se entiende como “educación intercultural” y sus implicaciones en la práctica educativa. La posibilidad de promover relaciones interculturales en la universidad nos interpela a todos los y las agentes educativos interesados en propiciar espacios más horizontales de diálogo y donde se pueda llevar a cabo una deconstrucción de las asimetrías de poder entre docentes y estudiantes. Esto se realiza con el propósito de que en los espacios universitarios se experimente, habite y negocie del mismo modo que en una sociedad justa y equitativa.

Palabras clave: Educación intercultural; educación superior; educación crítica; equidad educativa.

ABSTRACT

This document presents the first efforts of the Universidad Iberoamericana (Mexico City) to make intercultural education permeated along the whole curriculum of higher education. This is the first approach to define what is meant by intercultural education and its implications on educational practices. The possibility of promoting intercultural relationships within the University challenge us, as educational agents, to promote more horizontal spaces of dialogue and deconstruction of asymmetries, in issues of power between teachers and students, to achieve experience, living and negotiating within the university spaces, how to live in a more fair and equitable society.

Keywords: *Intercultural Education; Higher Education; Critical Education; Equity in Education.*

Fecha de recepción: 01/10/2019

Fecha de aceptación: 09/01/2020

Introducción

A pesar de su creciente uso discursivo y político,¹ la interculturalidad es un término polisémico y debatido, un “significante” (Sartorello, 2009, p. 78) cuyo significado depende del locus de enunciación desde el cual se define. Como bien Walsh destaca:

Dentro del debate sobre la interculturalidad están en juego perspectivas que, por un lado, intentan naturalizar y armonizar las relaciones culturales a partir de la matriz hegemónica y dominante [...] y, por el otro, perspectivas que denuncian el carácter político, social y conflictivo de estas relaciones (2002, p. 116).

En el caso de la Universidad Iberoamericana, en cuanto universidad confiada a la Compañía de Jesús que se caracteriza por su compromiso con la justicia social, así como con la calidad, equidad e incidencia social de la educación, la interculturalidad se concibe entonces desde perspectivas interdisciplinarias como: los estudios interculturales (Gundara, 2001; Dietz, 2012) y la perspectiva crítica decolonial (Walsh, 2012; Gasché, 2008). Éstas analizan las múltiples diversidades que caracterizan a las sociedades contemporáneas (diversidades culturales, lingüísticas, de género, religiosas, de capacidades) y las relacionan con “el contexto más amplio de estructuras de desigualdad y asimetría que trascienden pero también permean las interacciones entre grupos y

actores diversos” (Dietz, 2019, p. 97), asumiendo que “estas desigualdades tienen su origen a nivel macro en el sistema colonial-moderno, capitalista y patriarcal, pero igualmente se reproducen e internalizan a nivel micro en las identidades y subjetivaciones” (Dietz, 2019, p. 97).

El reto de llevar a las aulas universitarias una educación intercultural crítica y decolonial implica, por lo tanto, permear no sólo el currículum, sino atravesar las relaciones que generamos en lo cotidiano (Fornet-Betancourt, 2004). Construimos nuestros vínculos desde perspectivas en las que están imbricadas relaciones de poder regidas por circunstancias económicas, políticas, sociales, de raza, de género y de clase, mismas que se reproducen en las aulas universitarias. En este sentido, desde un enfoque intercultural crítico y decolonial, es importante reconocer la urgencia de aproximarnos a culturas distintas desde el respeto, la dignidad, la apertura y el aprecio.

De tal manera, este enfoque intercultural contribuye a la transformación de las relaciones de desigualdad, injusticia, discriminación, racismo y violencia que viven los sectores en situación de vulnerabilidad, como los pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, entre otros. En este sentido, educar desde una perspectiva intercultural crítica y decolonial implica, en primer lugar, un proceso reflexivo en torno a la cultura propia y a las de los otros.

¹ En México, la recién promulgada reforma al artículo 3 constitucional señala que la educación: “será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social” (DOF, 2019).

Aportación de la interculturalidad como tema transversal

Trabajar el tema de la interculturalidad desde una perspectiva crítica y decolonial contribuye a comprender la realidad desde diferentes racionalidades y lógicas de pensamiento, asumiendo una postura autorreflexiva, ética y crítica frente a ellas. Esto con la intención de relacionarse desde planos de igualdad, respeto y aprecio con diferentes grupos socioculturales, e involucrarse y acompañar procesos de transformación social que favorezcan tanto la valoración como el reconocimiento de las diversidades socioculturales y confronten las asimetrías, el racismo y la discriminación para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Los elementos que configuran el tema transversal de la interculturalidad desde una perspectiva crítica y decolonial son:

1. Intracultural. Capacidad de valorar el grupo de pertenencia desde una mirada crítica (autoestima cultural reflexiva) que propicie el conocimiento y el análisis crítico de la identidad propia y la del grupo de pertenencia, que permita cuestionar sus privilegios y su papel en la reproducción del clasismo, racismo y la discriminación.
2. Transcultural. Capacidad de reconocer y relacionarse con el otro siendo consciente de las asimetrías y los mecanismos de inclusión y exclusión presentes en el lenguaje verbal y no verbal, así como en los diferentes espacios de interacción, posicionándose de forma crítica ante las inequidades e injusticias socioculturales.
3. Interepistémico. Conocer, comprender y valorar otras lógicas, perspectivas y enfoques de conocimiento, así como propiciar procesos de diálogo intercultural y de saberes desde posiciones de igualdad.
4. Incidencia intra e intercultural. Comprometerse y movilizarse a favor de los derechos, reivindicaciones y demandas (políticas, socioambientales, económicas, culturales, lingüísticas) de las poblaciones y grupos en situación de vulne-

rabilidad (pueblos originarios, migrantes, afrodescendientes, LGBT, personas con discapacidad), así como de promover cambios en el propio grupo de referencia.

Aporte de la interculturalidad al perfil de egreso general de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México

En el contexto de actualización de los planes de estudio de licenciatura de esta universidad, la interculturalidad se considera uno de los tres temas que deben ser transversalizados en el currículum de educación superior, junto con sustentabilidad y género (Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana, 2019).

La propuesta de transverzalización presentada por quienes suscriben este artículo, considera que ésta debe concretarse fundamentalmente en el perfil de egreso de los programas académicos, en asignaturas y actividades curriculares y no curriculares, y finalmente en prácticas docentes.

Tanto las asignaturas de los planes de estudio como las actividades no curriculares de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México deberán estar orientadas a promover el siguiente perfil de egreso de los estudiantes, independientemente de las disciplinas de estudio:

- Comprende las realidades desde diferentes racionalidades y lógicas de pensamiento y adopta una postura crítica frente a ellas.
- Se relaciona desde planos de igualdad, respeto y aprecio con diferentes grupos socioculturales.
- Se involucra y acompaña procesos de transformación social para favorecer la valoración y el reconocimiento de las diversidades socioculturales.
- Confronta las asimetrías, el racismo y la discriminación para construir una sociedad más justa y equitativa

En un ejercicio reflexivo, los programas académicos deberán identificar aquellas asignaturas en tres niveles de aportes al tema de la interculturalidad:

- Aporte sustancial: las materias contribuyan de manera significativa al desarrollo de la competencia en sus componentes: cognitivo, valoral, procedimental y actitudinal.
- Aporte parcial: las materias que contribuyan al desarrollo de la competencia, aun cuando no explicita su relación con el tema de la interculturalidad.
- Aporte potencial: las materias que no tienen relación explícita con el tema de la interculturalidad.

A continuación, se ofrecen algunos ejemplos de posibles aportes del tema en diferentes programas académicos y asignaturas:

| LICENCIATURA | ASIGNATURA | APORTE AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA |
|----------------------------|--|--|
| Pedagogía | Educación Intercultural (materia de aporte sustancial) | Comprendemos ² la importancia del contexto sociocultural y lingüístico como punto de partida para el diseño curricular y de materiales educativos. Reconocemos la existencia de racionalidades y lógicas distintas de vida y conocimiento igualmente legítimas. Valoramos la importancia de la diversificación curricular para implementar una educación pertinente y relevante. |
| Derecho | Derechos Humanos (materia de aporte parcial) | Comprendemos que los derechos humanos universales son derechos individuales que, en ocasiones, se contraponen con derechos colectivos asociados a sistemas jurídicos comunitarios. Reconocemos que existen otros sistemas normativos, como los indígenas, que responden a otras lógicas, racionalidades y formas de vida igualmente legítimas. Nos comprometemos y movilizamos para promover el reconocimiento de derechos colectivos en el sistema jurídico nacional. |
| Administración de Empresas | Desarrollo Emprendedor (materia de aporte potencial) | Desarrollamos alternativas de producción, comercialización y consumo desde una lógica no capitalista, solidaria y sustentable. Comprendemos los peligros relacionados con el predominio de una lógica economicista neoliberal para el futuro del planeta. |

La siguiente etapa de este proyecto de transversalización de la interculturalidad consistirá en promover desde la Vicerrectoría diversos momentos de encuentro para aprender de manera dialógica las distintas prácticas docentes. A través de la creación de comunidades de aprendizaje críticas creemos que será posible deconstruir y decolonizar las relaciones de poder que están presentes, explícita e implícita-

mente, en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la medida en que se logre formar una comunidad crítica de docentes y estudiantes capaces de autorreflexionar sus propias prácticas y proponer nuevas estrategias para relacionarnos de forma más horizontal, entonces será posible experimentar una educación intercultural que pueda trascender a otros ámbitos fuera de la vida universitaria. ■

REFERENCIAS

- Diario Oficial de la Federación (DOF). (15 de mayo de 2019). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. México: FCE.
- Dietz, G. (2019). Diálogos intersaberes: reflexiones metodológicas. En S. Sartorello (Coord.). *Diálogo y conflicto interestémicos en la construcción de una casa común* (pp. 95-132). México: Universidad Iberoamericana.
- Fornet-Betancourt, R. (2004). *Reflexiones sobre el concepto de interculturalidad*. México: CGEIB-SEP.
- Gasché, J. (2008). La motivación política de la educación intercultural indígena y sus exigencias pedagógicas. ¿Hasta dónde abarca la interculturalidad? En M. Bertely, J. Gasché & R. Podestá. *Educando en la diversidad. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües* (pp. 367-397). Quito: Abya Yala.
- Gundara, J. (2001). *Interculturalism, Education and Inclusion*. Londres: Paul Chapman Educational Publishing.
- Sartorello, S. (2009). Una perspectiva crítica sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe: el caso de la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México

² Usamos el verbo en plural porque consideramos que la aportación del eje incide tanto en los estudiantes como en los docentes.

(UNEM) y educadores independientes en Chiapas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), 77-90.
Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana.
(2019). *Marco conceptual para el diseño de los planes de estudio de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México*. Manuscrito inédito. Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana, México.

Walsh, C. (2002). (De)Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en Ecuador. En N. Fuller (Ed.), *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito: Abya Yala.

SEMBLANZA

Cassandra Guajardo Rodríguez. Estudia el doctorado interinstitucional en Educación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Realizó la licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Cuenta con una especialidad en Sostenibilidad y Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de Madrid. Colaboró en la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como asesora de mejora educativa y en escuelas de educación básica de la Ciudad de México con el diseño de programas de interculturalidad para la atención educativa de la diversidad cultural y lingüística y en la definición de estrategias para alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes. Trabajó en el Programa Universitario para la Sustentabilidad de la Universidad Iberoamericana en el diseño y la evaluación de estrategias para la ambientalización curricular a nivel superior. También ha participado en diversos congresos nacionales sobre educación intercultural y ha colaborado en distintas publicaciones.

Eugenia Legorreta Maldonado. Coordinadora del Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas (PIAI) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Es maestra en Antropología Social y licenciada en Relaciones Industriales por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Cuenta con experiencia en proyectos de investigación e incidencia en las áreas de: educación intercultural, mujeres indígenas, resistencias y alternativas al capitalismo, conflictividad socioambiental, diálogo intercultural, así como economía social y solidaria.

Luz María Stella Moreno Medrano. Profesora investigadora en el Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana y coordinadora de la licenciatura en Pedagogía. Después de haber sido docente en una primaria indígena en la sierra Tarahumara durante dos años (1994-1996), estudió la licenciatura en Educación en la Universidad de Monterrey (UEM) con una especialización en Desarrollo Comunitario. Posteriormente, realizó sus estudios de maestría en la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard. Sus líneas de investigación están dirigidas a la interculturalidad, la educación en contextos vulnerados y más recientemente en acompañar los procesos de formación de docentes y directivos. Concluyó su doctorado en la Universidad de Cambridge con la investigación etnográfica: *Experiencias escolares de niños indígenas en escuelas urbanas en Jalisco*. Entre sus publicaciones más recientes destacan: *Historias de aquí y de allá. Relatos desde la perspectiva bicultural de niños migrantes* y *The Construction of Resilience: Voices of Poor Children in Mexico*.

Stefano Claudio Sartorello. Politólogo por la Universidad de Milán, maestro en Antropología Social por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y doctor en Educación por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, con una tesis sobre el tema de la coteorización intercultural. Sus temas de interés se relacionan con el campo educativo y en particular con la interculturalidad, la educación, las pedagogías nativas, la formación docente y la elaboración de materiales educativos con enfoque intercultural; las epistemologías emergentes, la producción de conocimientos interculturales y las metodologías colaborativas y horizontales.